

NOTIFICACION: JDO. LETRAS SAN JAVIER. ROL C-284-2023 se ha ordenado notificar por avisos: DEMANDA: En lo Ppal.: Nombramiento arbitro (partidor); 1° Otrosí: Demanda incidental cese uso y goce gratuito bien común; 2° Otrosí: Acompaña documentos; 3° Otrosí: Oficio Servicio Registro Civil e Identificación; 4° Otrosí: Notificación avisos herederos que indica; 5° Otrosí: Personería; 6° Otrosí; Patrocinio poder; 7° Otrosí: Designa correo. ÓSCAR ANTONIO ALARCÓN ARELLANO, empleado, Eduardo Toloza 26, San Javier; EVA DEL CARMEN ALARCÓN ARELLANO, empleada, Cerrillos 423, San Javier; MANUEL TOMÁS ALARCÓN ARELLANO, empleado, Las Pataguas 297, San Clemente; RAFAEL DEL CARMEN ALARCÓN ARELLANO, empleado, Los Diamantes 4 Alto del Río, San Javier; MARÍA SOLEDAD ALARCÓN ARELLANO, empleada, Sector El Valle del Morro s/n, San Javier; JUAN FÉLIX ALARCÓN ARELLANO, empleado, Pasaje Los Naranjos 55, San Javier; JOSÉ HERIBERTO ALARCÓN ARELLANO, empleado, Los Naranjos 058, San Javier; ELIANA CRISTINA ALARCÓN ARELLANO, jubilada, Villa Esperanza, Pasaje Pablo Neruda N.º 7, San Javier, todos representados por Rodrigo Bordachar Urrutia, abogado, Chorrillos 1771, San Javier; MARÍA ISABEL ALARCÓN ARELLANO, empleada, Pasaje La Niña 12148, La Florida, LUCÍA DEL CARMEN ALARCÓN ARELLANO, empleada, Poema 20 N.º

5346, Maipú, a S.S. digo: Solicitan se cite a comparendo designación árbitro partidor a: ADOLFO ARTEMIO ALARCÓN ARELLANO, empleado, Las Colinas 205, San Javier; y a herederos de Evangelina de las Mercedes Alarcón Arellano, fallecida 12 noviembre 2021: GABRIEL CÁCERES ALARCÓN, desconozco oficio, Pje. Constitucional 0891, Puente Alto; GONZALO CÁCERES ALARCÓN, desconozco oficio, Pje. Juan XXIII, Puente Alto; GRACIELA CÁCERES ALARCÓN, desconozco oficio, Pje. San Augusto 3327, Puente Alto; AMALIA CÁCERES ALARCÓN, desconozco oficio, Pje. 11 N.º 0578, casa 1, Puente Alto; CLAUDIA CÁCERES ALARCÓN, desconozco oficio, Piuquenes N.º 3598, Puente Alto; MARCELA CÁCERES ALARCÓN, desconozco oficio, Parque Los Reyes 0830, Puente Alto y ANDRÉS MARTÍN CÁCERES ACEVEDO, desconozco oficio, El Arrayán 830, La Florida, por razones de hecho y derecho a exponer: Solicitados y solicitantes de petición son herederos en sucesiones de Felicia Del Carmen Arellano Cornejos y de Óscar Manuel Alarcón Vergara. Esa sucesión hereditaria formó comunidad, respecto a bienes parte de herencia. Los solicitantes manifiestan deseo de no permanecer en indivisión y proceda liquidación y partición. Comunidad compuesta por un bien raíz, en San Javier, ocupado por comunero Adolfo Artemio Alarcón Arellano, quien se ha negado a abandonarlo y a partición y liquidación. Solicitan

designación de árbitro para proceder con liquidación y partición, por art. 1317 Cód. Civil y obligación art. 227 Cód. Orgánico Tribunales. Por tanto, a S.S., Piden: citar a ADOLFO ARTEMIO ALARCÓN ARELLANO y a herederos de EVANGELINA DE LAS MERCEDES ALARCÓN ARELLANO, a comparendo de designación de arbitro partidor. Designado, proceda partir y liquidar comunidad hereditaria de Filucia del Carmen Arellano Cornejos y don Manuel Alarcón Vergara. RESOLUCIÓN: San Javier, 21 abril 2023: A lo ppal.: por interpuesta demanda de Designación Árbitro partidor y Demanda incidental de cese del uso y goce gratuito del bien común. Traslado. Cítese partes a comparendo contestación y conciliación: 9 mayo 2023, 8:30 hrs, dependencias Tribunal, Sargento Aldea N° 2690, San Javier; audiencia se realizará manera hibrida, pudiendo partes comparecer manera presencial o videoconferencia a través plataforma Zoom. Al 2° otrosí: Por acompañados, con citación. Al 3° otrosí: Como se pide, ofíciase. Al 4° otrosí: Como se pide, notifíquese. Al 5° otrosí: Téngase presente y por acompañado mandato judicial, con citación. Al 6° otrosí: Téngase presente. Al 7° otrosí: Como se pide, excepto resoluciones mero trámite y que tribunal ordene notificar por estado diario. PRESENTACIÓN: Rodrigo Bordachar Urrutia, abogado, por requirente, a S.S., Pido: Fijar nuevo día y hora para celebración audiencias designación arbitro y contestación y

conciliación demanda incidental cese del uso y goce gratuito.

RESOLUCION: San Javier, 6 junio 2023: Como se pide, se fija nuevo día y hora audiencia: 28 Julio 2023, 8:30 hrs, dependencias Tribunal, Sargento Aldea N°2690, San Javier; audiencia se realizará manera hibrida, pudiendo partes comparecer manera presencial o videoconferencia a través plataforma Zoom. Notifíquese por avisos. Proveyó María José Narvaez Fuentes, Juez Jdo. Letras San Javier.